Asunción, 16 de Noviembre de 2010

ICEO Nº ___/10

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	**Evaluación de Ofertas del Llamado a Contratación Directa ID N° 203.112 "Adquisición de Servidor Fotocopiadora, Calculadora, Cámara Fotográfica y Filmadora"**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL Nº 94 del 16 de abril de 2010, por las siguientes personas: Abog. Blanca C. López Troche, Directora General de Administración y Finanzas; Señor Aldo Saldivar Director General de Administración de Emergencia; CPN Lorena Genez Directora de Auditoría Interna; Lic. Carlos Marcelo Mancuello y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "Adquisición de Servidor Fotocopiadora, Calculadora, Cámara Fotográfica y Filmadora".-

1. **Monto del Llamado – SISTEMA DE AJUDICACION**

El monto estimado para el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** ", es de **Gs 113.890.000.- (Guaraníes Ciento trece millones ochocientos noventa mil),** correspondiente en su totalidad al ejercicio 2010.- CDP Nº 000003028/2010

El Sistema de Adjudicación será por Items.

2. **POTENCIALES OFERENTES A QUIENES SE HAN CURSADO INVITACIONES PARA PRESENTAR SU OFERTA**

Nº	OFERENTE	TELÉFONO
1	*PC TRONIC*	*607.090*
2	*SAN BENITO*	*756.310*
3	*OFICINA TECNICA COMERCIAL*	*226.162*
4	*DATA LAB S.A.*	*209.126*
5	*TECNOPLAN S.A.*	*228.606*

3. **Firmas que presentaron sus ofertas**

Nº	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	*SAN BENITO*	VICTOR RUIZ DIAZ C/TTE. MALDONADO	*750.101*
2	*SHIROSAWA COMPANY*	ELIGIO AYALA 4045 C/CHOFERES DEL CHACO	*661.407*
3	*DATA SYSTEMS*	AVDA. PERU Nº 1055 C/AVDA. ARTIGAS	*213.347*
4	*NETLOGIC*	BELGICA Nº 210	*612.227*

Lic. Carlos Marcelo Mancuello
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

CPN LORENA A. GENEZ B.
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de Emergencia Nacional

Aldo C. Saldivar

4. Apertura de Sobres

En fecha 09 de Noviembre de 2010, en las oficinas de la Secretaria de Emergencia Nacional, sito en Fulgencio R. Moreno y Parapiti, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Aperturas de Sobres, cuyo detalle se expresa a continuación:

ITEMS	SAN BENITO	SHIROSAWA COMPANY	DATA SYSTEMS	NETLOGIC
SERVIDOR	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	64.135.000
IMPRESORA LASER	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
FOTOCOPIADORA SIMPLE	119.990.000	40.800.000	13.200.000	NO COTIZA
CALCULADORA CON IMPRESORA	15.528.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
CAMARA DIGITAL	14.862.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
FILMADORA DIGITAL	6.200.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS;

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas fue realizado analizando los aspectos que se indican a continuación:

Nro.	EMPRESAS	Descripción de los Bienes y/o Servicios El Oferente completará el Formulario de Lista de Precios de acuerdo con la instrucciones	Documentos sustanciales presentados Por los Oferentes	Documentos Adicionales presentados Por los Oferentes
1	SAN BENITO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SHIROSAWA COMPANY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	DATA SYSTEMS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	NETLOGIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación: La empresa DATA SYSTEMS, no presenta las especificaciones técnicas según solicita la convocante

5.1 COMPARACIÓN DE OFERTAS

La comparación de las Ofertas se hizo con todos los oferentes participantes del presente llamado, con sus respectivos montos y con todos los criterios de Evaluación y requisitos de calificación solicitados en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, cuyo resumen es el siguiente:

Lic. Carlos Marcelo Mancuello
Jefe de Gabinete
Secretaria de Emergencia Nacional

CPN LORENA A. GENEZ B.
Directora de Auditoria Interna
Secretaria de Emergencia Nacional

Aldo C. Zaldivar

Itens I ADQUISICION DE SERVIDOR

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Descripción de los Bienes y/o Servicios El Oferente completará el Formulario de Lista de Precios de acuerdo con la instrucciones	Documentos sustanciales presentados Por los Oferentes	Documentos Adicionales
1	NETLOGIC	64.135.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación: *Según se visualiza se ha presentado un solo oferente para el mencionado itens pero cumple con todas las especificaciones solicitadas según Informe elaborado por el Departamento de Informática*

Itens III ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA SIMPLE

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Descripción de los Bienes y/o Servicios El Oferente completará el Formulario de Lista de Precios de acuerdo con la instrucciones	Documentos sustanciales presentados Por los Oferentes	Documentos Adicionales
3	SHIROSAWA COMPANY	40.800.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	DATA SYSTEMS	13.200.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	SAN BENITO	119.990.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación: *Según el Informe elaborado por el Departamento de Informatica la empresa DATA SYSTEMS no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por la SEN.*

Itens IV ADQUISICION DE CALCULDORAS CON IMPRESORAS

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Descripción de los Bienes y/o Servicios El Oferente completará el Formulario de Lista de Precios de acuerdo con la instrucciones	Documentos sustanciales presentados Por los Oferentes	Documentos Adicionales
4	SAN BENITO	15.528.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación: *Según se visualiza se ha presentado un solo oferente para el mencionado itens pero cumple con todas las especificaciones solicitadas según Informe elaborado por el Departamento de Informática*

Lic. Carlos Marcelo Mancuello
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

CPN LORENA A. GENEZ B.
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de Emergencia Nacional

Aldo C. Zaldívar

"El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluara las ofertas y emitirá un dictamen. La calificación que realice invariablemente se apegara a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública" Art. 27 Ley 2051.

Itens V ADQUISICION DE CAMARA DIGITAL

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Descripción de los Bienes y/o Servicios El Oferente completará el Formulario de Lista de Precios de acuerdo con la instrucciones	Documentos sustanciales presentados Por los Oferentes	Documentos Adicionales
5	SAN BENITO	14.862.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación: *Según se visualiza se ha presentado un solo oferente para el mencionado itens pero cumple con todas las especificaciones solicitadas según Informe elaborado por el Departamento de Informática*

Itens VI ADQUISICION DE FILMADORA DIGITAL

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Descripción de los Bienes y/o Servicios El Oferente completará el Formulario de Lista de Precios de acuerdo con la instrucciones	Documentos sustanciales presentados Por los Oferentes	Documentos Adicionales
5	SAN BENITO	6.200.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación: *Según se visualiza se ha presentado un solo oferente para el mencionado itens pero cumple con todas las especificaciones solicitadas según Informe elaborado por el Departamento de Informática*

Con relación al Itens 2 Adquisición de Impresora Laser deber ser Declarado Desierto debido que ninguna empresa ha presentado su oferta para el Itens mencionado

6- Conclusión y Recomendación

Considerando que no se cuenta con la Cantidad de ofertas suficientes para este tipo de procedimiento en los Itens I – IV – V – VI este comité solicita adjudicar en base a Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El Comité de Evaluación de Ofertas, considera que el presente informe ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/03 en su Art. 60

Para la evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a:

1. *El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado;*
2. *Los Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados;*
3. *Los documentos hayan sido debidamente firmados;*
4. *La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego*
5. *Los documentos de la oferta estén en general en orden.*

Lic. Mario Mancuello
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

CPN LORENA A. GENEZ B.
Director de Auditoría Interna
Secretaría de Emergencia Nacional

Aldo C. Zaldívar

"El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluara las ofertas y emitirá un dictamen. La calificación que realice invariablemente se apegara a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública" Art. 27 Ley 2051.